

Guayaquil, 9 de noviembre de 2009

Señora
Rochelly María Sotomayor Calderon
ESTULITY S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

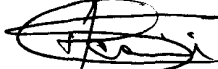
De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que he procedido a transferir acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la siguiente manera:

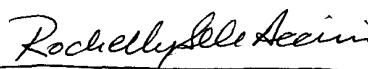
Por el señor **CRISTOBAL AURELIO ACCINI SAAVEDRA**, cuyo número de cédula es 0907846364, transfiere doscientas acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas al 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor del menor **JOSE CRISTOBAL ACCINI SOTOMAYOR** portador de la cédula de ciudadanía No.092410155-3 de nacionalidad ecuatoriana, para efectos jurídicos de cualquier índole actuara en su Representación legal la señora **ROCHELLE MARIA SOTOMAYOR CALDERON**. Cesión realizada el 9 de noviembre de 2009.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ESTULITY S.A.** para que se le reconozcan todos los derechos que como accionista le corresponden; así como se sirva notificar a la Superintendencia de Compañías sobre la inscripción correspondiente.

Atentamente,



Ing. Cristobal Aurelio Accini Saavedra
CEDENTE



Sra. Rochelly María Sotomayor Calderon
CONYUGE DEL CEDENTE



Sra. Rochelly María Sotomayor Calderon
POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA
DEL MENOR JOSE CRISTOBAL ACCINI SOTOMAYOR
CESIONARIO



2009 NOV 30 AM 11:51
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO Y ARCHIVO
C.A.U.